



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Zaragoza
del Departamento de Chimaltenango,

HACE CONSTAR:

Que en el mes de marzo del año dos mil veinte la
municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltengo, no
ha realizado contratos, licencias o concesiones para el usufructo
o explotación de bienes del Estado.

Y, para los usos que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente
constancia en Zaragoza el día jueves dieciséis de abril de dos mil
veinte.

Alvaro Eliú Figueroa Arana

Secretario Municipal



Trabajando para el pueblo con honestidad y transparencia



1era. Avenida 1-55, zona 1
Zaragoza, Chimaltenango



(502) 7956-2828



www.zaragoza.gob.gt